



Universidad Autónoma
de Madrid

GRADO EN ENFERMERÍA (FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ)

El título de Graduado/a en Enfermería habilita para la profesión regulada de Enfermero

[Resolución de 14 de febrero de 2008 \(BOE de 27 de febrero de 2008\)](#) ↗

[Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio \(BOE de 19 de julio 2008\)](#) ↗

OFERTA ACADÉMICA 2020/2021 (CURSOS 3º a 4º)

Estudios	Grado en Enfermería <u>(Plan de estudios publicado en BOE)</u> ↗ En el presente año académico solamente se ofertará de segundo a cuarto curso.
Rama de conocimiento	Ciencias de la Salud
Centro	Escuela Universitaria de Enfermería "Fundación Jiménez Díaz" Avda. de los Reyes Católicos, 2 28040 – Madrid Teléfono: 915504863 <u>Página Web</u> ↗
Créditos ECTS	240

CRÉDITOS ECTS	
Formación Básica (FB)	60
Obligatorios (OB)	78
Optativas (OP)	12
Prácticas externas (PE)	81
Trabajo fin de Grado (TFG)	9
Totales	240



Universidad Autónoma
de Madrid

PRIMER CURSO

(Solo para estudiantes de 3º curso en adelante con alguna asignatura pendiente de superar)

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18376</u>	ANATOMÍA HUMANA	6	FB	1
<u>18377</u>	FISIOLOGÍA HUMANA	6	FB	1
<u>18378</u>	BIOESTADÍSTICA Y TICS	6	FB	1
<u>18381</u>	SOCIOLOGÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD	6	FB	1
<u>18385</u>	HISTORIA Y FUNDAMENTOS DEL CUIDADO	6	OB	1
<u>18379</u>	SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA	6	FB	2
<u>18380</u>	PSICOLOGÍA GENERAL Y DEL DESARROLLO	6	FB	2
<u>18382</u>	ÉTICA DE LOS CUIDADOS	6	FB	2
<u>18383</u>	FARMACOLOGÍA Y NUTRICIÓN I	6	FB	2
<u>18384</u>	METODOLOGÍA ENFERMERA	6	OB	2

SEGUNDO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18386</u>	PSICOSOCIOLOGÍA DEL CUIDADO	6	FB	1
<u>18387</u>	FARMACOLOGÍA Y NUTRICIÓN II	6	FB	1
<u>18388</u>	BASES Y METODOLOGÍA EN ENFERMERÍA COMUNITARIA	6	OB	1
<u>18389</u>	ENFERMERÍA DEL ADULTO I	6	OB	1
<u>18393</u>	PRÁCTICAS TUTELADAS I	6	PE	1
<u>18390</u>	ENFERMERÍA DEL ADULTO II	6	OB	2
<u>18391</u>	ENFERMERÍA DEL ANCIANO	6	OB	2
<u>18392</u>	ENFERMERÍA COMUNITARIA	6	OB	2
<u>18394</u>	PRÁCTICAS TUTELADAS II	6	PE	2
	OPTATIVA	6	OP	2

TERCER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18396</u>	ENFERMERÍA DE LA MUJER	6	OB	1
<u>18397</u>	ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	6	OB	1
<u>18398</u>	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL	6	OB	1
<u>18401</u>	PRÁCTICAS TUTELADAS III	12	PE	1
<u>18395</u>	GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA	6	OB	2
<u>18399</u>	ENFERMERÍA EN CUIDADOS COMPLEJOS	6	OB	2
<u>18400</u>	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	6	OB	2
<u>18402</u>	PRÁCTICAS TUTELADAS IV	12	PE	2



Universidad Autónoma
de Madrid

CUARTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
	OPTATIVA	6	OP	1
18403	PRÁCTICAS TUTELADAS V	24	PE	1
18404	PRÁCTICAS TUTELADAS VI	21	PE	2
18842	TRABAJO FIN DE GRADO	9	TFG	2

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18418	BIOÉTICA	6	OP	1
18420	PLANES DE EMERGENCIA	6	OP	1
18421	ESTUDIO, MANEJO Y CONTROL DEL DOLOR	6	OP	2
19475	SEGURIDAD EN EL CUIDADO DEL PACIENTE	6	OP	2

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES SOBRE CRÉDITOS OPTATIVOS:

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos cursando **asignaturas transversales**, por la participación en **actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación** y cursando **materias de otros planes de estudios** de la rama de Ciencias de la Salud o de ramas afines (CC Sociales y Jurídicas y Artes y Humanidades), hasta un máximo de 6 créditos.

REQUISITOS DE ASIGNATURAS:

Requisitos previos

- Prácticas Tuteladas (PE). Para matricularse en las distintas asignaturas Prácticas Tuteladas de semestre o curso será necesario haber superado las Prácticas Tuteladas de semestres o cursos anteriores. Se podrá requerir haber superado alguna(s) materia(s) concreta(s) del plan de estudios, de especial vinculación con el tipo de actividad práctica que se desarrolle.
- Trabajo Fin de Grado (TFG). El estudiante podrá matricularse en la materia de Trabajo de Fin de Grado pero su defensa se llevará a cabo siempre y cuando haya aprobado los créditos correspondientes a las materias de formación básica y los créditos correspondientes a las materias obligatorias hasta el tercer curso de la titulación.

OTRAS OBSERVACIONES:

Para obtener el Grado de Enfermería, será requisito indispensable acreditar el conocimiento del idioma inglés (nivel intermedio o superior; al menos B1).

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS MODIFICADO

En caso de continuar los estudios en el plan modificado, las asignaturas superadas que han sido afectadas por esta modificación serán adaptadas tal como se muestra en la siguiente tabla. El resto de asignaturas permanecerá sin cambios.

Asignaturas Plan 2010				Asignaturas Plan 2020			
CÓD.	ASIGNATURA	CURSO	ECTS	CÓD.	ASIGNATURA	CURSO	ECTS
18377	FISIOLOGÍA HUMANA	1º	6	18377	FISIOLOGÍA HUMANA	1º	6
				19761	BIOQUÍMICA	1º	3
18378	BIOESTADÍSTICA Y TICS	1º	6	19760	BIOESTADÍSTICA	1º	3
					OPTATIVA 1	4º	3
18383	FARMACOLOGÍA Y NUTRICIÓN I	1º	6	19762	FARMACOLOGÍA Y NUTRICIÓN I	1º	6
18387	FARMACOLOGÍA Y NUTRICIÓN II	2º	6	19763	FARMACOLOGÍA Y NUTRICIÓN II	2º	6
18389	ENFERMERÍA DEL ADULTO I	2º	6	19764	ENFERMERÍA DE LAS PERSONAS ADULTAS I	2º	6
18390	ENFERMERÍA DEL ADULTO II	2º	6	19765	ENFERMERÍA DE LAS PERSONAS ADULTAS II	2º	6
18391	ENFERMERÍA DEL ANCIANO	2º	6	19766	ENFERMERÍA DE LAS PERSONAS MAYORES	2º	6
18396	ENFERMERÍA DE LA MUJER	3º	6	19769	ENFERMERÍA DE LAS MUJERES	3º	6
18399	ENFERMERÍA EN CUIDADOS COMPLEJOS	3º	6	19770	ENFERMERÍA DE LAS PERSONAS ADULTAS III	3º	6
				19767	CUIDADOS PALIATIVOS	2º	3
18404	PRÁCTICAS TUTELADAS VI	4º	21	19771	PRÁCTICAS TUTELADAS VI	4º	24
18841	TRABAJO FIN DE GRADO	4º	9	19829	TRABAJO FIN DE GRADO	4º	6